

**Regulación emocional como moderadora de la relación estrés-salud  
en desempleados venezolanos (pp. 403-422)**

Víctor E. Sojo Monzón<sup>1</sup> y Leticia R. Guarino<sup>2</sup>

<sup>1</sup>*Universidad Central de Venezuela;* <sup>2</sup>*Universidad Simón Bolívar (Venezuela)*

El objetivo de la investigación fue evaluar el papel moderador de la regulación emocional en la relación entre el periodo de desempleo y la salud física y mental percibida de los desempleados venezolanos. Se aplicaron instrumentos de autoinforme para cada una de las variables a 328 desempleados residentes de Caracas, Venezuela. Las regresiones logísticas indican que, la regulación de las propias emociones modera la relación entre el período de desempleo y el funcionamiento social, actuando así como factor protector en esta relación, mientras que la regulación de las emociones de otras personas actúa como un factor de riesgo para el funcionamiento social de estos individuos en periodos de desempleo prolongado. En general, la duración del desempleo está asociada con un deterioro en la salud global, mientras que la regulación de las propias emociones predice mayor bienestar para todos los indicadores de salud evaluados (ansiedad, depresión, somatización y disfunción social).